



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 22

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia de ludo, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las ocho y cuarenta de la mañana, en la oficina del Gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum 3.- Lectura y aprobación de orden del día 4.- Lectura y aprobación del acta anterior 5.- Lectura de comunicaciones 6.- Presupuesto 2016 Segundo Debate 7.- Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente da un cordial saludo de bienvenida a los miembros del gobierno parroquial. **2.- Constatación del quórum.-** La Srta. Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales del GAD parroquial. **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaría se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** Toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta a los señores vocales si tiene alguna comunicación, a lo que los señores vocales dicen no tener comunicaciones **6.- Presupuesto 2016 Segundo Debate.-** el Sr. Presidente toma la palabra y pone en consideración por segunda vez el presupuesto para el año dos mil dieciséis el mismo que de acuerdo a los procesos de participación ciudadana y analizadas por el Concejo de participación se ha determinado presupuestar en los siguientes rubros: Infraestructura pública y equipamiento sesenta mil dólares, para Vialidad y alquiler de maquinaria veinte y cinco mil dólares, producción veinte mil dólares, para terrenos veinte y siete mil dólares, sector vulnerable veinte y cinco mil, personal técnico y administrativo quince mil dólares, esto basándonos en el presupuesto de este año dos mil quince, por lo que el Sr. Presidente nuevamente pregunta si están de acuerdo, la Sra. Teresa Quituzaca está de acuerdo, el Sr. Antonio Calle y el Sr. Luis Calle están de acuerdo, por lo que toma la palabra el Sr. Cesar Morocho Manifiesta no estar de acuerdo **7.- Informe de Labores.-** que los señores vocales entregaron sus



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

informes en la fecha indicada el Sr. Presidente que está trabajando en la Tasa Solidarias y otros trámites legales que justifica con la respectiva documentación, Sin más puntos que tratar y siendo las nueve y media de la mañana el Sr. Presidente da por terminada la reunión.

.....
Sr. Gonzalo Jiménez
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIA

.....
Sr. Luis Calle
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

.....
Sr. Teresa Quituzaca
PRIMER VOCAL GAD PARROQUIAL

.....
Sr. Antonio Calle
SEGUNDO VOCAL GAD PARROQUIAL

.....
Sr. Cesar Morocho
TERCER VOCAL GAD PARROQUIAL

.....
Srta. Elisabeth Dumas
SECRETARIA TESORERA